

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 22 de Junio de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Agencia de Cebrián y Comp.ª, Puertaferri, 18.

## Notas de un "meeting"

Es cosa fácil para la gran familia republicana abarrotar de páginas brillantes el historial de sus triunfos.

Desmoralizado el partido, sin jefe prestigioso que pueda encarnar las aspiraciones de los que militan en sus filas, ni mantener la disciplina indispensable á toda agrupación política ganosa de conquistar el buen concepto de la opinión, van sus apóstoles peregrinando por la tierra como secta acafealista que desmiente con sus actos la grandiosidad de pensamiento que pretende envolver en sus palabras.

Salmerón, Azcárate, Muro, admirables luchadores por el tesón con que defienden sus ideas, encontraron en la ciudad burgalesa la respetuosa acogida que conceden las poblaciones cultas á los vencedores de la cátedra, no á los triunfadores de la política.

Por eso tenía razón el filósofo de la calle de Montalbán, cuando desde los balcones del Círculo republicano burgales afirmaba que la religión del orden no sólo era patrimonio de los templos, sino que también residía en la plaza pública.

En esa misma frase hay una enseñanza que no habrá pasado inadvertida para el jefe de los republicanos: la de no envanecerse con el aplauso de los menos cuando callan los más.

No estuvo tan afortunado de concepto al pronunciar en la Plaza de Toros el discurso con que pretendía sacudir el acidoso republicanismo de los burgaleses, que no es el mejor camino para hacer prosélitos el de atacar injustamente instituciones respetables y conceptuar como guardia pretoriana amparadora de una familia al ejército nacional, que se nutre de la sangre del pueblo, reflejando sus vicios ó sus virtudes, según las enseñanzas que le dieron los que durante largos años vienen ocupando cátedras con la misión de cultivar su inteligencia.

Fué más comedido de palabra el señor Azcárate, limitándose á elogiar la honradez de los ministros republicanos, hermosa condición en todo ciudadano, pero insuficiente por sí sola para suplir las muchas que hacen falta en gobernantes hábiles.

En cambio, el Sr. Muro, con notoria oportunidad, recordó que, hablando en la conferencia internacional del Haya con el representante de Rusia, éste le dijo:

—Entiendo el castellano y conozco la literatura española. Hábleme usted algo en español.

Y el Sr. Muro le contestó:

—Pues hecha la ley, hecha la trampa.

La respuesta sorprendería al representante ruso y seguramente le movería á risa, como á los que escuchaban ayer la peroración del Sr. Muro.

¡Buén concepto formaría el político moscovita de los españoles, y particular-

mente de los prohombres de la República, que así se expresan después de intervenir en la confección de nuestras leyes!

Este es el resultado que los propagandistas republicanos obtienen de sus trabajos: el descrédito de sus prestigios.

Y es lástima que al sembrar la semilla de la indiferencia y el desencanto envuelvan á los demás hombres de gobierno, como hicieron con Cánovas, dificultando su labor de hombre de Estado, y al cual hizo justicia Campoamor, diciendo que, á pesar de ser poco calumniable, no había conocido un hombre de quien más nos gustáse murmurar á todos, porque, como dicen los árabes, es muy apetitoso arrojar piedras á los árboles cargados de frutos de oro.

## CONTRA LA TUBERCULOSIS

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores civiles una Real orden circular que dice así:

«Presta este ministerio atención preferente al estudio y resolución de los problemas que afectan á la salud pública, y entre ellos de un modo especial le impresiona el desarrollo de la tuberculosis, terrible enfermedad que, eligiendo principalmente sus víctimas entre la infancia y la juventud, dificulta el aumento de la población y puede poner en riesgo, si no se remedian sus estragos, la existencia misma de la raza.

Inspirado en estos propósitos y deseando facilitar la formación de organismos y núcleos sociales que, á semejanza de los existentes en otras naciones, secunden al Gobierno en la batalla contra la tuberculosis, encargo á V. S. el exacto cumplimiento de las siguientes instrucciones:

Primera. Si entre la clase médica de la capital, aisladamente ó asociando al intento otros elementos de la provincia, se inicia la creación de un Comité contra la tuberculosis, debe V. S. prestar inmediato y eficaz apoyo á los que le formen, y en cuanto de su autoridad dependa, apresurar el instante en que pueda constituirse y funcionar la Asociación.

Segunda. Si en esa provincia no se hubiese producido aún iniciativa alguna encaminada á la creación de Comité antituberculoso, debe V. S. convocar y reunir en su despacho á los señores Inspector provincial de Sanidad, subdelegados de Medicina, médicos de la Beneficencia y cuantas personalidades, médicas ó no, considere más prestigiosas, y en nombre del Gobierno invitarlas á crear el Comité antituberculoso, ofreciéndoles al efecto cuantas facilidades estén al alcance de usía.

Tercera. Las autoridades y los Comités cuya creación se recomienda podrán adquirir cuantos datos y antecedentes necesiten acerca de la organización, funcionamiento y finalidad de los mismos,

acudiendo al Comité Central de Madrid, iniciador en España de la Asociación internacional antituberculosa.

Al comunicar á V. S. de Real orden estas advertencias é instrucciones, confiadamente espero que el celo é inteligencia de V. S. se aplicarán á procurar el concurso para la obra benéfica que se inicia, de todas las clases sociales de esa provincia, y muy especialmente de aquellas que, por sus medios de fortuna y sus dotes de cultura, tienen mayor deber moral de coadyuvar al éxito de la institución antituberculosa, cuya importancia médica y social no há menester encarecimiento.»

## Los precios del bacalao

Las noticias recibidas en el ministerio de Estado, comunicadas por el cónsul general de España en Burdeos, participan interesantes detalles relacionados con la pesca del bacalao y los precios que éste alcanza en la actualidad.

La primera pesca de Islandia este año ha sido buena; todos los buques dedicados á ella han regresado ya, trayendo bacalao magnífico y bien preparado.

Los arribos han llegado á Burdeos en momentos muy propicios, encontrando el mercado en buenas condiciones, por estar muy reducido el stock de bacalao viejo.

El año pasado, en igual época, había una existencia de 35.000 quintales de bacalao, contra 3.000 este año; además, el de éste tiene ya su destino, en otros términos, todo el bacalao que existe en Burdeos de la pesca de 1903 está vendido; así es que hay que indicar un alza considerable sobre los precios del año pasado, que eran de 30 á 32 francos el quintal, contra 36 á 40 francos á que se paga ahora; razón por la cual se han comprado á precios muy elevados los cargamentos de Islandia.

Actualmente quedan por vender dos cargamentos, pero los armadores no quieren cederlos á menos de 39 ó 40 francos, y los negociantes no tendrán más remedio que conformarse con estas exigencias. Estos precios «en verde» representan para la exportación 85 ó 90 francos los 100 kilos en Burdeos, y á estos precios se han hecho algunas operaciones en pequeña escala.

Las noticias recibidas hasta la fecha de San Pedro de Miquelón anuncian que la pesca se presentaba al principio en condiciones medianas; así es que los precios que sirven de base para los contratos son altos, sabiéndose que los primeros cargamentos se han vendido á iguales tipos que los irlandeses.

El primer lote de bacalao de los bancos de Terranova importado en Francia se ha vendido á 38 francos 50 céntimos el quintal, suma que no rige más que cuando la pesca es pobre, y es probable que el abate que se espera en los dos transportes próximos á llegar se venda alrededor de ese tipo.

Esta situación es producida por el resultado de la pesca desastrosa de 1903, que tuvo por inmediata consecuencia la reducción del número de buques que se armaban; así es que en San Pedro de Miquelón, en 1902, se armaron 207 goletas; en 1903, 182, y este año solamente 148 con destino á las operaciones de esta pesca.

Desgraciadamente, hay que temer que de aquí á que lleguen las de Septiembre próximo los precios altos que rigen en el mercado se mantendrán con todas sus consecuencias, y, por consiguiente, el alimento de millares de familias pertenecientes á las clases necesitadas de España se verá de nuevo gravado por la elevación del coste, sin que se pueda entrever de momento una baja ni hallar fácil remedio al problema, que revestirá graves caracteres.

## EL TORPEDERO REMY

Un corresponsal trasmite la siguiente historia publicada por un periódico parisién:

«La Patrie, en la información que dedicamos hoy á la prensa ruso-japonesa, acoge una historia verdaderamente curiosa y sensacional.

Dice La Patrie que allá en los comienzos de la lucha de Rusia con el Japón, un sabio ingeniero llamado M. Remy se dirigió á la embajada de Rusia en París para ofrecer al gobierno moscovita un nuevo torpedero perfeccionado que acababa de inventar.

En la embajada rusa se le dijo que se estudiaría el proyecto, que fué sometido, en efecto, al informe de los agregados militar y naval.

Ambos técnicos se manifestaron hostiles al nuevo inventor.

En su consecuencia, no siendo aceptado por los agregados militar y naval el invento del ingeniero francés, el embajador Nolidoff manifestó á M. Remy que el gobierno de San Petersburgo no podía aprovechar su invento, alegando la poderosa razón que Rusia contaba con todo lo necesario en la materia, y añadiendo que el mecanismo del torpedo inventado por M. Remy les resultaba á los técnicos rusos verdaderamente incomprensible.

Mortificado en su orgullo de inventor el ingeniero francés, se dirigió á la embajada japonesa.

El Japón fué menos ligero esta vez en los juicios; los ingenieros japoneses estudiaron detenidamente el proyecto, y resolvió el Gobierno de Tokio comprar el secreto del torpedo inventado por M. Remy, pagando al inventor la cantidad de cinco millones por utilizar su descubrimiento.

Gracias al torpedero Remy, si hemos de dar crédito á esta sensacional información, es como los marinos japoneses han podido volar en la guerra actual todos los buques enemigos que llevan destruidos.



M. Remy se encuentra en la actualidad en el Japon dirigiendo los trabajos y perfeccionando su invento.

# Crónica

Es imposible que la cuestión del Cementerio continúe sin resolver y, lo que es peor, estacionada en una Comisión que nada ha de informar. Es imposible que el capricho de un alcalde pueda imponerse á todo y á todos pisoteando la ley y desatendiendo las urgentes necesidades del vecindario.

¿Por qué no quiere el alcalde que el expediente salga del *in pace* de la Comisión de Cementerios? ¿Por qué, teniendo como tiene á su devoción al Gobernador, no procura que éste resuelva en justicia el recurso de los herederos de D. Mariano de Abaria?

¿Porque este recurso es impropio y extemporáneo y no hay Gobernador, por amigo que sea, que se atreva á resolverlo en favor de los recurrentes, porque sabe que legalmente no hay medio ni manera de evitar la expropiación de los terrenos que ha de ocupar el ensanche del Cementerio; porque son tan claros los preceptos de la ley y es de tanta necesidad la reforma indicada, que sólo un recurso de fuerza como el que está ejercitando nuestro alcalde puede demorar su ejecución.

El *block* republicano del... alcalde dice por boca de su órgano que nada puede hacer el Ayuntamiento ni en favor ni en contra del propietario reclamante, hallándose el expediente pendiente de resolución del Gobernador.

¿Puede darse más frescura? ¿Nada puede hacer el Ayuntamiento y hace un año que retiene en su poder el expediente que reclama inútilmente el Gobernador?

¿Qué menos pueden hacer los del *block* que complacer al alcalde en el asunto del Cementerio, mientras éste vaya subvencionando las escuelas laicas y colocando en consumos á los mismos republicanos que en la última elección derrotaron la candidatura monárquica?

Y cómo no complacerle y cómo no han de deferir á sus deseos, si el alcalde es el mejor auxiliar de su política antidinástica y anticatólica?

Pero, quiera ó no el alcalde, quiera ó no el *block* republicano, la prensa, que en este caso representa la opinión pública, la ley y los deseos del vecindario, no cejará en su empeño hasta ver realizado su patriótico objetivo.

Ha sido nombrado representante en esta ciudad de la Compañía anónima de seguros *La Actividad*, domiciliada en Pamplona y de capital 10.000.000 de pesetas, nuestro amigo el procurador don Alfredo Caminals Borau, al que felicitamos.

Dadas las condiciones del seguro infantil que se dedica principalmente *La Actividad*, lo recomendamos á los padres de familia, por los beneficios que en sí reporta dicho seguro.

Sabíamos que en el alcalde había constantemente dos fuerzas iguales y contrarias que sostenían en su ánimo ruda batalla: de un lado, el deseo de ser alcalde, que lo avasalla todo; del otro, el temor á las responsabilidades del cargo.

Esto hace que ande siempre vacilante y dudoso, que no dé un paso sin consultarlo con letrados, que desconfie del secretario, de los empleados y de todo el mundo.

Todos saben que el día 11 del actual, esto es, dos días antes de la sesión, comunicó por medio de oficio la separación de su cargo al practicante del Hospital señor Gasulla. Dijimos nosotros que tal separación era ilegal, y al leerlo el alcalde, quedóse pálido, menudearon los escalofríos, é inmediatamente fuése á consultar el caso

á un letrado no político, que son los que más confianza le inspiran.

—¿Puedo ó no separar de su cargo á un empleado para dar luego cuenta de la separación al Ayuntamiento?

—No. V. sólo puede separar á los empleados cuyo nombramiento corresponde al alcalde.

—Y á los demás?

—A los demás, esto es, á aquellos cuyo nombramiento corresponde al Ayuntamiento, puede V. suspenderlos mediando justa causa, pero formándoles inmediatamente expediente y pasándolo todo al Ayuntamiento en la primera sesión.

—Entonces... ¿estoy cogido!

—En efecto, ha incurrido V. en un delito.

Y sin despedirse salió disparado hácia la Alcaldía.

—Que vayan enseguida á recoger el oficio de separación de Gasulla...

A los pocos minutos el oficio estaba en su poder.

—¡Gracias á Dios!... ¡Ahora... respiro!

Y sus pulmones, comprimidos por el miedo, dilatáronse con satisfacción indecible, mientras hacia añicos el malhadado oficio de cese.

Y algunos días después el Sr. Gasulla recibía otro oficio que empezaba así: «El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 13 del actual, acordó dejar cesante á V., etc., etc., etc.»

Ahora, permítanos el señor alcalde que, con la mayor reserva, para que no se moleste su abogado, le digamos que lo de la ilegalidad del cese era una broma nuestra; que el cese era legal, perfectamente legal, porque el nombramiento del Sr. Gasulla había sido acordado con infracción manifiesta de la ley.

La infracción legal, el delito y la responsabilidad penal del alcalde están en otra parte.

Coincidiendo con lo que acerca del mismo asunto decíamos nosotros ayer, publica nuestro apreciable colega el *Correo Ibérico* el siguiente artículo, que hacen suyo todos los católicos y todos los monárquicos de Tortosa, como protesta contra el proceder desatentado y antipolítico de nuestro alcalde:

## «SR. GOBERNADOR!

Tenemos entendido que el Ayuntamiento ha acordado conceder cuatrocientas cincuenta pesetas para premios con destino á la escuela particular del *Centro Obrero de Corporaciones*.

Nos parece muy bien que por todos los medios y de todas maneras se favorezca la enseñanza y que las autoridades procuren estimular á la niñez, proporcionando premios y recompensas, que sean vivo acicate para el estudio y el aprovechamiento.

Amigos somos de la instrucción que dignifica y redime de la servidumbre de la ignorancia; pero somos partidarios de la instrucción para todos, y por lo tanto, de que los estímulos á todos se hagan extensivos, sin irritantes exclusivismos ni criminales excepciones.

En Tortosa existen más de veinte escuelas, algunas de ellas pobríssimas; en todas ellas acuden hijos del pueblo, hijos de contribuyentes, hijos, por tanto, de ciudadanos que contribuyen á levantar las cargas del Estado; y todas esas escuelas, CON LOS MISMOS TITULOS, tienen derecho al auxilio y protección de las autoridades, aunque otra cosa parezca entender el Ayuntamiento.

¿O es que el Ayuntamiento cree que aquí á lo único que hay que atender es á los elementos republicanos y socialistas, dando un mómio de 450 pesetas á la escuela del *Centro Obrero de Corporaciones* de resistencia, mientras á las otras se las deja desamparadas?

¿Qué género de tiránica imposición es

esa que aboca á la corporación municipal á proteger los intereses particulares de una sociedad en que germinan el republicanismo y el socialismo?

¡Sr. Gobernador!

A la superior Autoridad de V. E. acudimos para que se haga cargo de lo que aquí sucede.

Aquí se está haciendo *revolución* á toda vela, y se protege todo lo antimonárquico y veteado de socialismo.

Y mientras el cementerio se hunde y los ratones se comen los cadáveres, se destinan centenares de pesetas para proteger un centro de enseñanza que está en abierta oposición con el espíritu de Tortosa, con los poderes constituidos y con las más sagradas conveniencias de la sociedad, cuyos mayores enemigos se reclutan hoy por hoy en aquellos centros que, á título de resistencia, discuten á Dios, al poder público y á la presente organización social.

Conste nuestra protesta.

Arrullado nuestro alcalde por las complacencias de los republicanos del Ayuntamiento, único apoyo con que cuenta en el seno de la Corporación á cambio de concederles uno y otro día destinos y subvenciones para sus escuelas laicas, hácese oídos sordos á cuantas denuncias formula repetidamente la prensa local. Ahí está aún convertida la calle de San Roque en barrizal ó torrentera; el sitio conocido por el *Payolet*, en el más deplorable estado; sin pasos la calle den Carbó, y el cuadro de Casanova arrollado como si fuera un fardo de estera vieja...

De algunas otras faltas y deficiencias nos haríamos eco; pero lo dejamos para mejor ocasión, convencidos de que nuestras advertencias son el *vox clamantis in deserto* en estas circunstancias, en que solo preocupa á nuestra autoridad local tener propicios á los corifeos de Lerroux y Blasco Ibáñez, aún á trueque de desairar á sus correligionarios los conservadores y monárquicos.

—Cosas veredes el Cid.

Copiamos del *Diario de Tarragona*.

«Las personalidades á las cuales se ha concedido de real orden una recompensa á los especiales servicios prestados con motivo del viaje de S. M. el Rey D. Alfonso XIII tratan, según nuestras noticias, de hacer un acto en el que, dando testimonio de agradecimiento al gobierno de S. M., expresarán la especial gratitud que les merece el digno gobernador civil Sr. Maestre.»

La Guardia civil de Alcanar, después de incesantes diligencias, ha logrado descubrir á los autores del robo efectuado en el estanco del vecino de Ampostá D. Cipriano Muñoz Matheu, perpetrado en la noche del 28 al 29 de Abril último.

El sábado fué detenido Francisco Andreu Sorribes, de 39 años, natural de esta ciudad y licenciado de presidio, el cual delató como autores del mencionado robo á José Pujol Hernández y José Martos García, naturales de Cullera y de ignorado paradero.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado.

La Agencia ejecutiva de Contribuciones hace saber por medio de Edicto que durante los días 23, 24 y 25 de este mes se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en la calle de Campomanes de esta ciudad, con el recargo de primer grado de apremio, á los contribuyentes de este término municipal que no hicieron efectivas sus cuotas durante los períodos de cobranza voluntaria, y transcurrido dicho plazo incurrirán los morosos en el apremio de segundo grado.

Dicen de Tarragona que, bajo la presidencia del Sr. Maestre, anoche se reunie-

ron en el Gobierno civil una comisión de comerciantes, patronos y obreros, aceptadas las condiciones propuestas por los obreros y quedando, por lo tanto, concluida la huelga.

Tan feliz resultado débese en gran parte á los buenos oficios del señor Gobernador, quien ha suavizado asperezas y lo período de conciliación que ha puesto término al conflicto que se iniciaba.

Se ha concedido licencia para esta ciudad al comandante de infantería, nuestro distinguido amigo D. Manuel Ponce de León.

El *Boletín Oficial* publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando que la responsabilidad en que incurren los mozos declarados prófugos prescribe cuando éstos cumplen cuarenta años.

Otra real orden dictando varias disposiciones relativas al nombramiento de médico de aguas minerales habilitado.

## Administracion de Consumos

Recaudacion del dia 21 de Junio 1904.

	ARBITRIOS	CONSUMOS
	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.
Cuatro Caminos...	15'12	141'05
Temple...	7'67	138'41
Remolinos...	1'25	3'10
Jesús...	0'55	101'13
Ebro...	13'12	38'99
Estación...	1'00	18'86
Matadero de Tortosa...	51'29	139'31
TOTAL...	90'00	580'85

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS «SINGER»  
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR  
INGLUVINA  
GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos

DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.  
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

## Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 22 de Junio de 1904.

Barómetro  
Máxima 762 Mínima 759 Oscilacion  
Termómetro  
Máxima 31 Mínima 20 Media 25'50  
Evaporimetro 4'7  
Pluviometro 0'00



# TARJETAS POSTALES Gran surtido Librería Biarnés

Estado del cielo, Despejado.  
Dirección del viento, S. O.  
Termómetro seco 30.  
Id. húmedo 25.  
El Alumno,  
Ramón Nivera.

El Alumno,  
Rodolfo Viñes.

## Sección religiosa

Jués, 23. Santos Atanasio, Julián y Zenón, mrs.; Leodegario, pbro., y Santa Agripina, vg.

### Fiestas en honor de San Juan

Las Iltras y Rdas. Madres Sanjuanistas obsequiarán á su excelso Patrón San Juan Bautista, en su propia iglesia, con los cultos siguientes:

Jués, día 23, á las siete de la tarde, se cantaràn Completas solemnes.

Viérnes, día 24, fiesta del Santo, desde el amanecer hasta las ocho se dirán misas rezadas, celebrándola á las seis y media el Excmo. Sr. Obispo, quien distribuirá la Sagrada Comunión á la Rda. Comunidad y á los fieles que deseen recibirla. A las nueve y media se cantará oficio solemne, en el que predicará el Rdo. D. Enrique Bernad, Pbro., O. D. Por la tarde, á las cinco, se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, principiando la novena en obsequio al glorioso Santo, á las cinco y media.

Los días siguientes el novenario principiará á las seis y media de la tarde.

### Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

Rosario. A las cuatro y media de la tarde.

## EL REY EN AVILA

Esta mañana, como se había anunciado, salió el Rey para Avila, despidiéndole en Palacio la familia real y en la estación el Gobierno y alto personal palatino.

El Rey iba acompañado del príncipe de Asturias.

La llegada á Avila ha constituido un verdadero éxito.

Desde la estación de aquella ciudad hasta el Alcázar el Rey fué vitoreado.

Desde los balcones se arrojaban al paso de S. M. flores y palomas.

El «Te-Deum» en la Catedral ha sido solemne.

Terminado este acto, hizo una breve visita al templo de Santa Teresa, en que se han hecho varias obras de restauración, y el Rey admiró las antiguas alhajas que guarda y las reliquias, entre ellas un dedo de Santa Teresa.

Luego la comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró la recepción general, cumplimentando al Rey las personalidades, entidades, etc.

Desde el Ayuntamiento, el Rey, acompañado del príncipe de Asturias, se dirigió á pié á la Academia de Administración Militar.

Por la calle han seguido las aclamaciones, arrojándole al paso flores y palomas.

El Rey saludaba afablemente á la multitud.

Al entrar en la Academia fué S. M. saludado por los profesores, visitando las dependencias de la Academia.

El Rey salió muy satisfecho de la visita y aceptó un lunch con que se le obsequió.

El Rey y el príncipe de Asturias fueron despedidos en la Academia con las mismas muestras de entusiasmo que á la entrada.

Luego fué el Rey á hacer la piadosa visita á Santa Teresa.

Después dió un paseo en carruaje por la muralla que rodea los barrios bajos de la ciudad, desde cuyo punto se disfruta de un hermoso panorama, dominando el valle y la cordillera del Guadarrama.

La visita á la Academia ha durado más de dos horas.

Después visitó detenidamente la sección montada.

En la sala de armas se dieron varios asaltos á sable y florete, en los cuales demostraron los alumnos gran destreza.

Los forasteros que han llegado á Avila con motivo de la visita: régia son en número considerable.

Después de todas estas visitas, el Rey hizo algunas más, regresando luego á Madrid.

En la estación le despidieron todas las autoridades.

### De regreso

El Rey ha efectuado el regreso de su excursión á Avila, sin novedad, anticipándolo una hora con objeto de llegar á Madrid á tiempo para despedir á su tía la infanta Isabel, que esta noche marchaba en el expreso de París.

En la estación aguardaban á S. M. el gobierno y la familia Real.

## Libros y Revistas

### Escuela Naval de Comercio

El Director de *Mercurio*, revista comercial ibero-americana, Sr. Rahola, nos ha dispensado el obsequio de enviarnos dos opúsculos en los cuales D. Juan Antonio Guell y D. José Puigdollers y Masía exponen sus pensamientos y opiniones acerca del proyecto de *Escuela Naval de Comercio*, que el primero presentó al primer Congreso Universitario Catalán, celebrado en Barcelona.

La idea capital de dicho proyecto, que consiste en que el Estado obligue á las compañías de navegación subvencionadas á reservar en sus buques varias plazas gratuitas para empleados del comercio, nos parece tan acertada como patriótica.

El número de Junio del periódico «Contra la tisis» que publica en Barcelona el Dr. D. Agustín Bassols y Prim contiene el siguiente sumario:

El servicio militar obligatorio y el voluntario.—Los caminos de la tisis (continuación).—Las petunnes del Comité Español.—Conferencia.—Propaganda antituberculosa.—A la Academia de Higiene y su portavoz «Vida».—Dispensario.

## Registro civil

DIA 21

Nacimientos

José Pallarés Gasa.

Defunciones

Enriqueta Vilanova Puig.

Teresa Cañé Clareguera.

Matrimonios

Ninguno.

## Correo de Madrid

### Lo que dice Maura

Varios periodistas hablaron esta tarde en el Congreso con el Presidente del Consejo sobre la lentitud con que las minorías llevan la discusión de los proyectos.

El Sr. Maura manifestó que ésta no era cuestión que le preocupara, porque si las minorías querían hacer discursos muy extensos y hasta entorpecer la aprobación de aquellos proyectos que el Gobierno consideraba esenciales, quedaba largo tiempo para discutirlos, porque tras el mes

## CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

# D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

de Julio viene el de Agosto y así sucesivamente, pues todos los meses podrían utilizarse para la labor parlamentaria.

En cuanto á la vuelta del Sr. Capriles al Gobierno civil de Valencia, no le parece probable que se realice, porque el interesado prefiere quedarse por ahora en Madrid.

### Detención misteriosa

Por sospechas de que tramaba un atentado contra el Sr. Maura fué detenido ayer un sujeto llamado Rafael y cuyos apellidos se ignoran.

Se guarda grandísima reserva sobre este asunto.

El juez, ante el cual declaró el detenido, no encontró pruebas suficientes para procesarle, á pesar de lo cual continúa detenido en el Gobierno civil hasta que se comprueben ciertos datos.

### Conato de disidencia

En casa de Canalejas se han reunido unas cincuenta personas afectas á dicho hombre público.

Créese que se inicia una disidencia dentro del partido democrático.

### Lo que dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, ha manifestado que había recibido un telefonema del Sr. Rodrigo Soriano, redactado en términos vivos, á consecuencia de lo ocurrido en el Ayuntamiento de Valencia, protestando de que se haya abandonado la suspensión de los concejales.

El Sr. Sánchez Guerra ha contestado á este telefonema con otro, diciéndole que las Cortes están abiertas y puede dirigir, por lo tanto, al Gobierno cuantas interpe-laciones guste.

## Instituto de vacunación

# Dr. Sabate

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana  
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

## Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Angel, 16, pral.—TORTOSA

## La Preservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo  
Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS  
Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS  
Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

## HORCHATERIA VALENCIANA

Plaza Nueva, núm. 29  
Todos los días laborables se sirven exquisitos mantecados, cebada, horchata y demás clases de helados que se encarguen.

## FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

### DE PEDRO RICO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS á precios reducidos

SE GARANTIZA SU SOLIDEZ Y PERFECCIÓN cambios, reparaciones, afinaciones, etc.

SE ALQUILAN PIANOS á precios convencionales

Cruera, 13, entresuelo (frente á la Catedral)  
TORTOSA

## PAN y PASTAS de GLUTEN

### “QUER”

Para los diabéticos, estómagos delicados, y personas convalecientes.

Recepción diaria de pan de Gluten.

Unico depósito en TORTOSA:

Enique Carpa, Plaça de la Fuente

## Persianas

En el acreditado establecimiento de la viuda de Ramon Marqués acaba de llegar un gran surtido de PERSIANAS de todas clases y colores, á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Merca Teres, 5 (vulgo Carmen)

## GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de

# Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)

## TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

## EL ÁGUILA

Novedades en tejidos

Esta casa acaba de recibir los géneros para la temporada de verano.

Rico y variado surtido en pañería, lanería, alpaca negra y de color, para señora y caballero; géneros blancos y negros en lana, hilo y algodón.

Angel, 17, Tortosa

## Depósito de hielo

Nuestros favorecedores lo encontrarán en la calle de San Pedro, núm. 20, por kilos á 15 céntimos y los diez kilos una peseta ó sea al mismo precio de fábrica.

Se sirve á domicilio.

Calle de San Pedro, n.º 20—TORTOSA

## VARIADO SURTIDO

en tiras bordadas, encajes de Valencienns, pañuelos de bolsillo, de hilo y batista, botones de nácar, abanicos, puntillas y entredoses imitación á encaje. Se confeccionan prendas para niños. Grandes novedades.

Carmen, 3, pral., en la casa donde está instalado el Café de los Mozos.

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

### DE JOSÉ DELCLOS

Plaça del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1  
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teato del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.



La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK y C.  
Sucursales  
en la provincia de Tarragona

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Tarragona: Ramón San Juan, 11.  
Reus: Montegros, 40.  
Tortosa: Angel, 14.

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
enchajes reales, matices, punto vainica,  
etc., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias, en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
**Máquina para toda industria en  
que se emplea la costura.**

## Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS  
(PRECIOS DE FABRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbilicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación, elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breá.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geranguillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc.

CARBÓN, 15 PESCADORES, 2 y 4

## TORTOSA

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto, y radicalmente, todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895. Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos similares.—Frasco, 14 reales.

## Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos carterá; por correos, 60.

Depositorio: AUSTRI, Veritallans, 5, 3.º; BARCELONA.

En Tortosa: Farmacia de MONNER.

## Salvación de los niños

# Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*; extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.  
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canvell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta  
» » » pequeña 0'50

## Gran Fábrica

de ANISADOS Y LICORES

# Garriga y Compañía

## Badalona

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA ABSENTA GARRIGA

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

# MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES

SALES DEL PILAR

SALES PARA LOCION Y BAÑO



PURGANTES  
SULFATADAS SÓDICO LITÍNICAS  
MEDALLA DE ORO, PARIS 1900  
SON DE ÉRECTO SEGURO  
NO IRRITAN JAMÁS  
Recomendadas por los más eminentes  
MEDICOS  
DIURETICAS e DEPURATIVAS e LAXANTES

Para preparar la mejor *Agua de Mesa*, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.  
Infalible contra la **Obesidad**  
Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas  
Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.  
Venta en todas las Farmacias.  
Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.  
Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.  
Eficacísimas contra el REUMATISMO y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.  
De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.  
INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.